

Cumpliendo con el encargo, que en junta ordinaria de 21 de Mayo la R.^a Academia nos dió entregandonos para su censura un escrito intitulado Disertacion Medica acerca del cólico de Madrid por el D.^r D.ⁿ Ignacio Maria Ruiz de Lururiaga lo hemos leído, y examinado escrupulosamente, y hemos visto en el que su autor expone primeramente la historia exacta del cólico nervioso metálico en general, y qual se observa en Madrid, á la que sigue su verdadero Diagnostico.

Para despues á tratar de las causas ocasionales de esta enfermedad sobre las quales se extiende protixamente afin de hacer conocer y desterrar los abusos de que penden. prueba evidentemente se encuentran estas en el uso económico de los malos vidriados de alcorcon de en las vajijas de estaño azofar, y sobre ~~muchos otros~~ ^{preparados y otros} se usa generalmente en esta corte para ~~conservarlos~~ ^{hacer las} los manjares y bebidas, conservarlos y distribuirlos, con cuyo motivo manifiesta los abusos horriblos que se notan en las tiendas, droguerías, Boticos, confiterías, Pastelerías, Boticas, Herrios, Podgeos, fondas, Cocinas de de, los que se observan en la fabricacion de los vinos, y otros licores mediante las sales de dichos metales, y los que resultan, de los talleres, á los artifices que manejan tambien estos ^{y sus sales, como} ~~que se ven~~ ^{en} Pintores, Doradores, al paso que denuncia tan fatales fraudes y vicios, da los medios para descubrirlos, encontrarlos, y igualmente que los oportunos para precaverlos, entrando sobre todos estos puntos en por menores á detalles muy interesantes, reuniendo nociones utilísimas á la salud de los Pueblos, y ventajosas á la propagacion de los conocimientos utiles y phisicos en las artes.

Para despues a la refutacion de las causas á que los DD.^{os} Chiurri, Escobar, y otros han querido atribuir los cólicos de Madrid, lo que nos parece executa completamente dando pruebas de hecho, razones y autoridades que creemos deben convencer á los mas incredulos, y reducir

ce enfín la causa inmediata de dicho cólico á la presen-
cia en el estomago é intestinos de las sales del elixíromo, y
cobre introducidas de golpe ó paulatinamente, cuyos diversos
efectos distingue muy ~~bien~~ juiciosamente en ventaja del
mejor manejo y auxilio para la curacion.

Enfín para despus á exponer el método de cura-
cion que merece la preferencia sobre los demas requiridos por
su seguridad comodidad y eficacia, segun está comprobado
en Londres, la Barbada, la Carolina meridional y por el
autor en Madrid, y podemos añadir en Cartagena de Llevant
y Cadix aunque careciendo del extracto gomoso del opio de que
usa habiendo dado en grandes dosis el ^{usual regular} ~~regular~~ con toda felicidad.
Dicho método, segun ~~tingenunamente~~ lo advierte el mismo
autor, no es sino el mismo de los D^{tes} Warren, Hyllari, Chal-
mers y ~~creemos util en todas partes~~, que viene á salir el justo
mixto y combinado método medio moderada entre los extre-
mos viciados del uso de violentos evacuantes de que ^{usaban} ~~usaban~~ los
antiguos médicos del Hospital de la Caridad de Paris, y los mu-
laginosos, embotantes, diluentes, ~~calmantes~~, de que ~~abusa~~ ~~abusa~~
otros: método que ~~fundado por~~ ^{por} ~~de hoc~~ ^{de hoc} siguieron de la Brou-
che Burete Borden Henkel tronchin y un sin número de
otros celebres prácticos Españoles, Franceses, alemanes, Ingleses &c.,
y han perfeccionado últimamente el D^r Barthar los dichos
Warren Hyllari Chalmers y otros famosos prácticos de nuestros
tiempos, el mas util seguramente y ventajoso sin distinc-
cion en todas las partes de este globo en que se observe dicho mal.

Dicha curacion consiste 1.^o en evacuar prontamente,
si fuese posible, las substancias cuya presencia en el estoma-
go produce la enfermedad, pero con los medios los mas suaves
y el autor prefiere el agua tibia y el thé de Mauzanilla pa-
ra ello. 2.^o embotar los que ~~quedieren~~ ^{quedaren} quedar para impedir la
accion ulterior de su estímulo. 3.^o Calmar el espasmo
ya producido para lo qual aconseja juiciosamente
el extracto gomoso del opio desvaneciéndose sabiamente
con hechos, ~~y~~ autoridades, y justas razones los temores, y
oposicion que tienen muchos prácticos al uso de
tan util y precioso medicamento en semejantes casos.
4.^o Calmado el espasmo, neutralizar el residuo del veneno
metálico. 5.^o Evacuar con los purgantes suaves, el

